

LA CASA DE PORRAS BARRENECHEA EN BARRANCO

Samuel Amorós

1. Introducción.

Para los que acostumbramos a pasear por las calles de la ciudad de Lima, el centro histórico del distrito de Barranco, constituye una buena alternativa para la contemplación de la arquitectura civil de finales del siglo XIX y de las primeras décadas del XX. Es así como permanentemente podemos detener nuestro recorrido ante una construcción fuera de lo común y observar algún detalle peculiar, y si hacemos volar la imaginación, hasta llegaremos a especular si en aquel inmueble no habría habitado uno de los tantos personajes que forjaron la historia del Perú. Eso es justamente lo que sucede con la edificación situada en la avenida Miguel Grau N° 205, a pocos metros del Parque Municipal de Barranco.

En ese inmueble pasó los primeros años de su infancia, uno de los más ilustres peruanos de la primera mitad del siglo pasado. Me refiero a Raúl Porras Barrenechea, una personalidad que descolló en la primera mitad de la pasada centuria como historiador, diplomático y docente universitario, es decir una figura intelectual a carta cabal. Por la huella que dejó tras su paso como senador en el Congreso de la República de 1956 a 1960, la antigua sala del senado fue rebautizada en 1990 con su nombre y apellidos.



Apariencia del billete 20 soles en 2014.

Imagen: <http://bit.ly/2kiAeey> [acceso: 14-9-2019].

Por otro lado, cuando a comienzos de la década de los noventa la hiperinflación acabó con la unidad monetaria conocida como inti, fue necesario regresar a la anterior denominación planteada entonces como nuevo sol. Este cambio implicó la creación de nuevas monedas y billetes a partir de 1991, eligiéndose para ilustrar al de 20 soles al busto de Raúl Porras Barrenechea. Si bien es cierto que con los años los colores y el formato de los billetes han variado, los peruanos que allí figuran se han mantenido hasta la actualidad, aunque su personalidad o quiénes fueron sean ignorados por la mayoría de los usuarios que solo ven la utilidad del papel moneda para las transacciones comerciales.

2. El hogar Porras Barrenechea.

Luego de la desastrosa Guerra del Pacífico, algunos limeños emprendedores que inclusive habían participado activa e infructuosamente en la defensa de Lima, como Augusto Bernardino Leguía y su gran amigo Guillermo Porras Osores, decidieron probar fortuna en la industrialización del agro. El primero de los nombrados logró amasar una fortuna cimentada en la producción azucarera, que le facilitó el ingreso a la vida política, hasta tomar las riendas del país unos años más tarde. Por su parte, Guillermo Porras partió a fines del siglo XIX de la capital con su esposa Juana Barrenechea y Raygada, hasta el sureño puerto de Pisco, para instalarse y administrar una desmotadora de algodón. En esas circunstancias, el 23 de marzo de 1897 nació uno de sus hijos al que nombró Raúl.

Aunque no se saben mayores detalles sobre los primeros años de vida del pequeño Raúl, es conocido que acompañó a sus progenitores en el retorno a Lima, mudándose con toda la familia al referido inmueble de Barranco. El pequeño, conjuntamente con sus padres y hermanos probablemente pasaban una vida tranquila en aquella vivienda del balneario limeño, seguramente amodorrados por el calor de las tardes de verano, pero con la certeza de disfrutar de la frescura de las noches, que cada domingo eran amenizadas por las retretas que congregaban a los vecinos para escuchar a las bandas militares, en el cercano parque municipal.

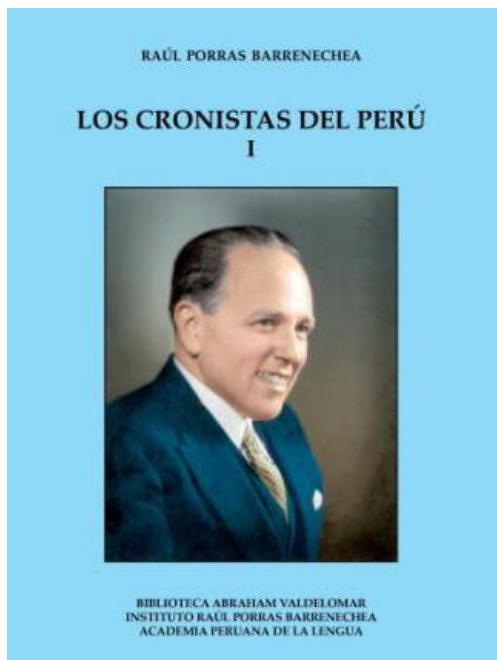


Frontispicio del inmueble, con la galería en primer plano.
Imagen: propia, 2019.

El 22 de marzo de 1899, el programa musical nocturno incluyó valeses vieneses, los favoritos de los esposos Porras Barrenechea, quienes no estuvieron dispuestos a perderse del evento, pero siguiendo las costumbres aristocráticas de la época, primero antepusieron la comida familiar de rigor (nadie le llamaba en ese entonces cena), que solía ocurrir alrededor de las nueve o diez de la noche. Fue por eso que para conseguir una ubicación preferencial

cerca de los músicos, enviaron a una sirvienta a reservarles una banca.¹ Cuando finalmente llegaron, se encontraron con otra pareja totalmente desconocida sentada en su lugar predilecto, lo cual les disgustó hasta el punto de hacerles proferir destemplados comentarios en francés contra los desconocidos intrusos, quienes los entendieron perfectamente, contrariamente a su pedante presunción. Al instante se produjo una discusión y un desafío que condujo a un duelo de pistolas, que acabó con Guillermo Porras muerto de un balazo,² justamente en la víspera del segundo cumpleaños de su hijo Raúl. Su esposa, en ese momento en estado de gestación, alumbraría meses más tarde a un póstumo hijo varón, quien moriría unos cuantos años más tarde. La desgracia familiar golpeó muy duramente la existencia del pequeño Raúl en aquella morada barranquina y debió proseguir una vida marcada por aquellas nefastas experiencias.

3. Raúl Porras Barrenechea y una reseña de su amplia labor intelectual.



Portada de la edición de 2014, del primer volumen de la obra.

Imagen: <http://bit.ly/2IUQnre> [acceso: 14-9-2019].

Poco tiempo después, la casa de Barranco fue vendida y la familia abandonó ese barrio para trasladarse al centro histórico de Lima a comienzos del siglo XX. Raúl por su parte, comenzó sus primeros estudios escolares en el colegio San José de Cluny, para culminarlos en los Sagrados Corazones Recoleta. Luego, ingresó en 1912 a la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En él 1915 logró el cargo de escribano supernumerario de la Corte Suprema de Justicia de Lima, un hecho que lo motivó a emprender estudios en la Facultad de Derecho sanmarquina, hasta 1920.³ Un par de años antes, había estallado en los claustros universitarios de la ciudad argentina de Córdoba, un movimiento estudiantil que propugnaba una reforma universitaria que dejara atrás las anticuadas metodologías pedagógicas. Raúl Porras Barrenechea, conjuntamente con Guillermo Luna Catland y Humberto del Águila escribieron una serie de artículos en el diario La Razón, bajo la

dirección de José Carlos Mariátegui⁴. En ellos criticaban a los docentes de su casa de estudios, solicitando el mejoramiento y modernización de la educación, demandas que serían atendidas por las autoridades luego de múltiples huelgas y protestas.

En esas circunstancias, Raúl Porras Barrenechea también alcanzó el cargo de secretario en el Ministerio de Relaciones Exteriores⁵, una entidad estatal en donde desarrollaría una

¹ Luis Portillo, "Raúl Porras Barrenechea". Blog *Historia cultural*, 9-8-2009 <http://bit.ly/2kkMPxZ> [Acceso: 14-9-2019].

² Francisco José del Solar Rojas, "Raúl Porras Barrenechea". Blog *El Reportero de la Historia*, 12-3-2012 <http://bit.ly/2khVyRv> [Acceso: 14-9-2019].

³ Carlota Casalino, "Raúl Porras Barrenechea (1897-1960)". *Veinte peruanos del siglo XX* (Lima: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, 2008), 165.

⁴ Jorge Basadre, *Historia de la República del Perú [1822-1933]*, vol. 16 (Lima: El Comercio, 2005), 150-153.

carrera profesional, pero sin descuidar sus dos mayores pasiones, el estudio de la historia y la literatura. En 1928 alcanzó el doctorado en Filosofía, Historia y Letras en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con la tesis titulada *Don Felipe Pardo y Aliaga, satírico limeño*. Ese fue el comienzo de una prolífica labor que se extendió a la historia, como el estudio dedicado a Garcilaso de la Vega o la propia obra inconclusa sobre Francisco Pizarro, así como la publicación denominada *Los cronistas del Perú (1528-1650)*. Sin embargo, su mayor contribución⁶ estuvo centrada en una apreciación crítica de la historiografía peruana, que lograría divulgar bajo el título de *Fuentes Históricas peruanas*.

Porras Barrenechea también destacó por su labor como docente, inicialmente en los colegios Anglo-Peruano y Antonio Raymondi⁷, para luego hacerse cargo de las cátedras dedicadas a la historia del Perú en su alma mater, así como también –pero de manera discontinua– en la Pontificia Universidad Católica del Perú.⁸ Gracias a dicha relación académica, en 1947 colaboró con Víctor Andrés Belaúnde en la creación del Instituto Riva Agüero⁹, que a partir de entonces se dedica a la investigación de las disciplinas humanísticas.

En esta breve reseña no puedo dejar de mencionar los diferentes cargos diplomáticos que asumió en representación del Ministerio de Relaciones Exteriores: como ministro consejero en España, en 1935; como ministro plenipotenciario ante la Liga de las Naciones, entre 1936 y 1938; como asesor en asuntos culturales del ministro de Relaciones Exteriores, en 1942; y como embajador en España, entre 1948 y 1949. Por su desempeño, fue seleccionado en la lista por Lima para el senado, por el partido político Frente Democrático Nacional. Al ser electo en 1956, alcanzó la primera vicepresidencia y luego, la presidencia de la cámara. Fue nombrado ministro de Relaciones Exteriores en 1958, cargo al que renunció en 1960, poco tiempo antes de morir.

4. La arquitectura de la antigua morada familiar.

No es posible precisar si propiamente fueron los padres de Raúl Porras Barrenechea quienes construyeron la casa de Barranco, pero sin duda, el núcleo central no ha variado considerablemente desde el tiempo que ellos la habitaron. Es notable el hecho que se haya mantenido hasta nuestros días, a pesar de tener diferentes propietarios en el transcurso del tiempo, hasta terminar cambiándose el uso primigenio de vivienda por el educativo, porque hoy es la sede del colegio Saco Oliveros.

En un principio, el planteamiento original del diseño arquitectónico contempló una vivienda rodeada de jardines. No obstante, esta organización inicial ahora se aprecia disturbada por la construcción de aulas alrededor de la antigua morada, mientras que las habitaciones de la casa sirven para albergar a las diferentes oficinas administrativas de la institución educativa. En virtud a su valor estético e histórico, este inmueble fue declarado como patrimonio

⁵ René Hooper, *Raúl Porras Barrenechea* (Lima: Instituto Raúl Porras Barrenechea, 1967), 7.

⁶ Gabriel García Higuera, “Raúl Porras, evocación del historiador”. Revista *Alma Mater*. N° 16, febrero 1999: 138.

⁷ Luis Valcárcel, “Raúl Porras Barrenechea (1897-1960)”. *Revista del Museo Nacional*, vol. 29, 1960: 302.

⁸ Citado en Casalino, “Raúl Porras Barrenechea (1897-1960)”: 168.

⁹ César Pacheco Vélez, “Raúl Porras Barrenechea (1897-1960)”. *Boletín del Instituto Riva Agüero*, N° 4, 1958: 443.

cultural de la nación en noviembre de 1987, según la Resolución Ministerial N° 794 – 87 – PN.¹⁰

Cuando nos acercamos a su fachada, lo primero que se aprecia es el cerco de pilares y rejas de hierro, luego del cual prosigue el área libre correspondiente al retiro municipal previo a la antigua morada. La organización de la fachada corresponde a la usual apariencia de las casas en los balnearios peruanos de las últimas décadas del siglo XIX, conocida bajo el nombre de rancho. Se trata de una denominación que ha sido asumida como una tipología particular de vivienda, aunque posee orígenes bastante oscuros y confusos. Es así como sobre la base de las interpretaciones de los ceramios y restos arqueológicos prehispánicos, las sencillas moradas de los pescadores y agricultores han sido consideradas como sus remotos antecedentes, porque mostraban hacia el exterior una ramada soportada por horcones, como área de estar y transición al interior.¹¹ Posteriormente y durante el virreinato, los estratos más bajos de la población –en su mayoría indígenas y afro descendientes– incorporaron aquel modesto aspecto para sus viviendas.¹² Pese a ello, cuando se producía el colapso de las casas de la élite, a sus integrantes no les quedaba más remedio que realizar efímeramente una precaria construcción con características similares, que por ello también era llamada rancho.¹³

No queda del todo claro por qué esta denominación que identificaba a un simple y precario ordenamiento espacial reflejado en la fachada, fue después usada para designar a los elaborados frontispicios de las viviendas de la aristocracia de la temprana república peruana. Dichas elevaciones contaban con una galería exterior, que por su disposición reflejaba una clara influencia en la arquitectura rural italiana.¹⁴ Probablemente, se trató del empleo de una palabra conocida en el medio, que lejanamente pareció aproximarse al lenguaje arquitectónico expresado en la apariencia de esas moradas. Pese a lo poco apropiada que resultaba, la palabra rancho terminó adquiriendo una nueva acepción local, que en el siglo XX fue repensada para explicar forzosamente cómo una sencilla ramada, se transformó en una vistosa galería externa, que a veces permitía gozar de la brisa marina y de la perspectiva del mar.

Luego de la galería se desarrollaba la vivienda propiamente dicha, generalmente distribuida en un solo piso, con las habitaciones correspondientes al área social en el eje de simetría longitudinal de la planta, mientras que a los costados se ubicaban las habitaciones pertenecientes a la zona íntima. Por último, todas las dependencias del servicio estaban situadas al fondo de la edificación.

¹⁰ Agradezco a Diana Castro Vergara y Yerka Escobedo Hoyos por la valiosa información proporcionada.

¹¹ Cristóbal Campana, *La vivienda mochica* (Trujillo: Varese, 1983), 16-17.

¹² María Antonia Durán Montero, “La vivienda en Lima”. *Lima en el siglo XVII* (Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla, 1994), 166.

¹³ María Dolores Crespo Rodríguez, “La vivienda limeña: definición y tipología”. *Arquitectura doméstica de la Ciudad de los Reyes* (Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Universidad de Sevilla, Diputación de Sevilla, 2006), 135.

¹⁴ José García Bryce, “Arquitectura en Lima, 1800-1900”. *Amaru: revista de artes y ciencias*, N° 3, (julio – septiembre 1967), 50.

La antigua morada de los Porras Barrenechea fue exactamente concebida de la manera explicada. La fachada delantera ostenta una galería delimitada por una sucesión de columnas, cuyos fustes tienen estrías jónicas en su tercio inferior, mientras que los capiteles están asociados al orden toscano. Entre cada soporte se apoyan vigas madres que llegan a configurar cinco pórticos en el frente. Uno de los aspectos más relevantes de aquel espacio lo constituye el tratamiento ornamental ubicado debajo de cada uno de aquellos pórticos. Colgando de cada viga madre se aprecia una estilizada forma trilobulada, con los lóbulos de los extremos compuestos por una gola o cima recta, mientras que el lóbulo central configura el contorno de un arco deprimido. Los puntos de inflexión de la curvatura del arco, propiamente denominados como puntillas, son especialmente destacados por la presencia de pinjantes. Por último, las enjutas están completamente caladas por una serie de cartones que se enrollan en volutas.

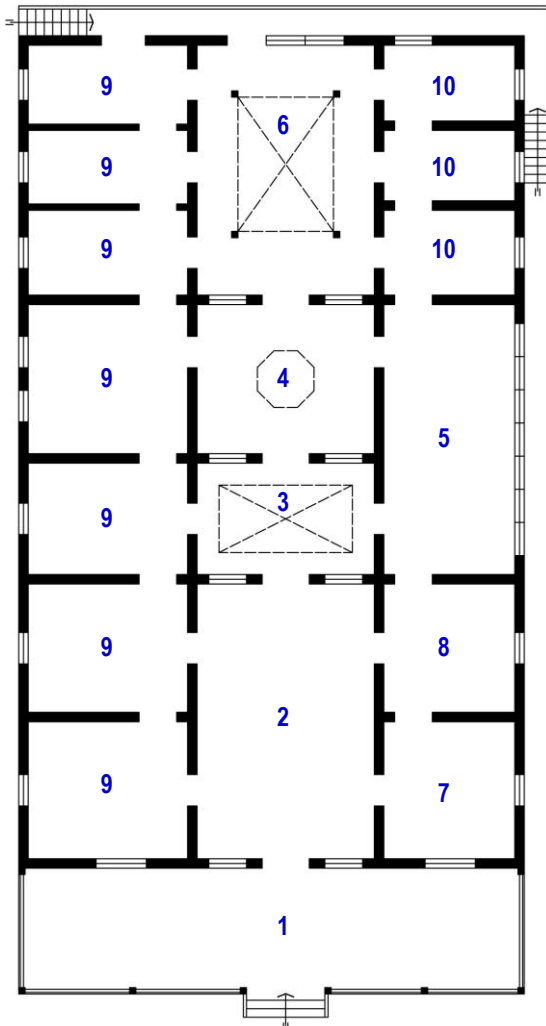


Galería frontal del inmueble, que constituye el espacio de recepción al interior. Al fondo, sobre el antepecho abalaustrado se eleva el arco ornamental trilobulado.

Imagen: D. Castro e Y. Escobedo, 2012.

Luego de aquella amplia galería, que lejanamente podría recordar el ordenamiento de alguna terraza contemporánea, se ubica una segunda fachada, correspondiente al muro de las habitaciones interiores. Esta otra elevación, se divide en tres partes, resaltando claramente la parte central, por estar configurada con el único ingreso frontal y una ventana a cada lado, mientras que los paños de los costados tan solo tienen una ventana en el medio. También es digno de destacar el contraste y contrapunto visible entre ambas fachadas, mientras que en la primera es preponderante el vacío sobre lo lleno, en la

segunda ocurre completamente lo contrario, allí la masa de los muros prima evidentemente sobre el área de los vanos.



LEYENDA

1. Galería
2. Sala
3. Vestíbulo
4. Comedor
5. Segunda sala
6. Segundo vestíbulo
7. Escritorio
8. Biblioteca
9. Dormitorio
10. Servicio

Planta del inmueble en la actualidad.
Imagen: propia, 2019.

El interior de la vivienda también fue organizado sobre la base de un eje de simetría longitudinal, a partir del cual queda el interior definido por tres crujeas paralelas, correspondientes a la tripartición de la segunda fachada anteriormente descrita. El ordenamiento funcional o comunicación interna, se logra por medio de dos recursos provenientes de las casas virreinales. Así, la antigua función del patio fue reelaborada en los vestíbulos techados e iluminados por claraboyas, para conseguir una circulación radial que distribuye a cada una de las habitaciones a su alrededor. De manera similar, entre cada una de las habitaciones fue posible transitar al estar comunicadas por una circulación lineal.

Dicha organización descrita se aprecia luego de la galería, mediante la cual se accede a lo que fue el área social, consecutivamente compuesta por sala, vestíbulo, comedor y segundo vestíbulo, que en conjunto articulaban los dos extremos de la casa. Al costado de la sala, se encontraban el estudio y la biblioteca, luego de la cual se pasaba a una segunda sala, mucho más íntima, tal y como actualmente sucede con la sala de estar de nuestras casas. Detrás de ella estaba todo el sector de servicios, en donde se hallaba la cocina, la despensa y el dormitorio de los sirvientes. Por último, en la crujía izquierda se organizaban todos los dormitorios de la familia.



No puedo dejar de destacar algunas diferencias y coincidencias entre esta morada y las casas principales del periodo virreinal. Así, mientras que el zaguán fue reemplazado por la galería, ocurrió lo propio con el patio principal, al ser transformado en un vestíbulo. Algo similar ocurrió con el traspatio, al ser sustituido por el segundo vestíbulo. Pero se mantuvo una continuidad con el pasado al situar el área de servicio en la parte trasera de la vivienda. Ante la comprobación de dicha constante, resulta poco adecuado considerar a los ranchos virreinales sean los predecesores arquitectónicos de esta y las demás moradas similares.

5. Comentario final.

El trágico suceso que vinculó a Barranco y a la propia casa con los Porras Barrenechea, es sumamente importante, porque enlaza al edificio con la vida de sus habitantes, otorgándole un significado particular. Cuando Raúl Porras Barrenechea se volvió en una figura histórica y referente de la sociedad, la vieja morada familiar se elevó a la categoría de patrimonio cultural de la nación. Es necesario recordar que en ningún caso, los bienes culturales son fríos objetos artísticos, porque ellos formaron una parte importante de la cotidianidad de los seres humanos que los emplearon y en el caso de la arquitectura, fueron el escenario de todas sus vivencias, dándoles por lo mismo un valor personal que apenas si podemos atisbar. Esa es justamente una de las causas por la que se trata de un legado invaluable. Solo resta esperar que por ningún caso, se vea en amenazada la conservación y permanencia del inmueble, tan igual como con el resto del ambiente monumental de Barranco.

Bibliografía.

- Ballesteros, Manuel. "Raúl Porras Barrenechea (In memoriam)". *Revista Complutense de Historia de América*, N° 24 (1998): 262-265.
- Basadre, Jorge. *Historia de la República del Perú [1822-1933]*, vol. 16. Lima: El Comercio, 2005.
- Campana, Cristóbal. *La vivienda mochica*. Trujillo: Varese, 1983.
- Casalino, Carlota. "Raúl Porras Barrenechea (1897-1960)". *Veinte peruanos del siglo XX*, 163-175. Lima: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, 2008.
- Crespo Rodríguez, María Dolores. "La vivienda limeña: definición y tipología". *Arquitectura doméstica de la Ciudad de los Reyes*, Capítulo III, 133-229. Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Universidad de Sevilla, Diputación de Sevilla, 2006.
- Durán Montero, María Antonia. "La vivienda en Lima". *Lima en el siglo XVII. Arquitectura, urbanismo y vida cotidiana*, capítulo VI, 159-177. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla, 1994.
- Del Solar Rojas, Francisco. "Raúl Porras Barrenechea". Blog *El Reportero de la Historia*, 12-3-2012 <http://bit.ly/2khVyRv> [Acceso: 14-9-2019].
- García Bryce, José. "Arquitectura en Lima, 1800-1900". *Amaru: revista de artes y ciencias*, N° 3, (julio – septiembre 1967): 45-56.



— “La arquitectura en el virreinato y la república”. En *Historia del Perú*, vol. IX. Lima: Juan Mejía Baca, 1980.

García Higuera, Gabriel. “Raúl Porras, evocación del historiador”. *Revista Alma Mater*. Nº 16 (febrero 1999), 137-141.

Hooper, René. *Raúl Porras Barrenechea*. Lima: Instituto Raúl Porras Barrenechea, 1967. Disponible en: <http://bit.ly/2khCvqI> [Acceso: 14-9-2019].

López y Sebastián, Lorenzo. “Raúl Porras Barrenechea en el centenario de su nacimiento”. *Revista Complutense de Historia de América*, Nº 23 (1997): 303-309.

Pacheco Vélez, César. “Raúl Porras Barrenechea (1897-1960)”. *Boletín del Instituto Riva Agüero*, Nº 4 (1958), 440-444.

Portillo, Luis. “Raúl Porras Barrenechea”. Blog *Historia cultural*, 9-8-2009 <http://bit.ly/2kkMPxZ> [Acceso: 14-9-2019].

Rivara de Tuesta, María Luisa. “Raúl Porras Barrenechea (1897-1960)”. *La intelectualidad peruana del siglo XX ante la condición humana*, vol. III, 100-112. Lima: Gráfica Euroamericana, 2011.

Tealdo, Alfonso. “Entrevista a Raúl Porras Barrenechea”. Blog *Portal Perú. El sitio de la memoria*, 9-6-2015 <http://bit.ly/2kfFm32> [Acceso: 14-9-2019].

Valcárcel, Luis. “Raúl Porras Barrenechea (1897-1960)”. *Revista del Museo Nacional*, vol. 29 (1960), 302-304.

Zavaleta, Carlos Eduardo. “El auténtico Raúl Porras Barrenechea”. *Revista Alma Mater*. Nº 12 (diciembre 1996), 99-101.